



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

11383 *Proyecto de obra pública "Proyecto de Centro de Acogida Municipal C.A.M."*

Conforme a lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se expone al público durante un período de veinte días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, el proyecto de obra pública "Proyecto de Centro de Acogida Municipal C.A.M.", redactado por el arquitecto municipal Rafael García Lozano, para que pueda examinarse y, si es el caso, ser formuladas las alegaciones pertinentes.

El expediente podrá ser examinado durante el período de exposición pública en las dependencias de la concejalía de Obras y Mantenimiento Urbano situadas en la calle Carles III, nº4, 6º,6ª del municipio de Eivissa, de 8:00 a 14:00 horas, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Eivissa, (31 de octubre de 2018)

LA REGIDORA DELEGADA,
(Elena López Bonet)

